

El Mañana

Año II. Núm. 181.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 1.º de agosto de 1929

INTERVIU FELIZMENTE FRUSTRADA

Hablando con don José Torán

Desde hace unas semanas, desde el día de la conferencia de don José Torán en el Círculo Mercantil, guardamos cuidadosamente entre nuestros más dilectos papeles un par de cuartillas autógrafas, de letra enérgica y menudita: el guión de aquella conferencia, trazado en Villastar dos horas antes de ser utilizado y «arrebataado» al conferenciante por el periodista la misma noche de la conferencia para mejor ordenar su labor reporteril.

Ese guión—tal fué la primera sorpresa que al reporter produjo su lectura—es todo un índice de un libro interesantísimo y por escribir. La conferencia—y duró cerca de dos horas!—no fué más que un capítulo y el apuntamiento de algún otro. En su conjunto, uno y armónico no obstante la variedad riquísima de temas, no es otra cosa que un modo sugestivo de mostrar a los ojos de un pueblo, que pocas veces sintió la inquietud de asomarse al mundo, la grandeza de los vastos panoramas y de las anchas rutas hacia los cuales y por las cuales se orienta y corre la vida moderna, para en seguida, el disertante disimulado bajo el ropaje del *causeur*, inspirar a la conciencia del mismo pueblo el sentimiento de sus deberes y la visión de su camino en el concierto de las modernas actividades, que son progreso y bienestar.

Y eran tantos los extremos de aquel guión y tan interesantes, que decidimos, aprovechando las frecuentes visitas a Teruel de nuestro amigo don José Torán, ir desenvolviéndolos en una serie de interviús.

El pasado lunes iniciamos tal propósito.

Pero un telegrama precipitó la partida a Barcelona de don José Torán, y el intento se frustró.

Aguardamos el regreso, y el miércoles, al fin, aprovechamos un claro de cinco minutos en el «hall» del Aragón Hotel. Pero ni fué posible abordar a solas al ilustre ingeniero y hombre de negocios, ni tuvo, felizmente, éxito la interviu que proyectábamos.

—No, no—replicónos rápido don José Torán:—lo que ahora interesa, después del acuerdo de hoy en la sesión plenaria del Ayuntamiento aprobando por unanimidad mi proyecto de aguas, es que diga usted que en el acto fué entregada por mi apoderado don Marcial Laguía en nombre de Pavimentos Asfálticos, la cantidad de 10.000 pesetas, primer plazo de la fianza.

—... Bueno, bien. Pues haga usted constar mi gratitud por esa se-

guridad, por esa confianza del pueblo en que ahora si que va a quedar resuelto ese problema; y también mi reconocimiento a los señores gobernador y alcalde por su entusiasmo alentador y cooperación tan decidida. Y, ahora, sobre esta base de la seguridad popular, que, claro es, tiene todos los requisitos para su firmeza, no vacilo en expresar mi satisfacción, porque ello facilita la mayor eficacia en lo que ha de constituir mi actuación personal, mi dirección en las obras por realizar.

Dentro de las normas preestablecidas, o lo que es igual, de lo ya acordado y de lo que las leyes determinan y previenen, se precisa aquella libertad de movimientos que haga más fecunda la labor y que mejor asegure el público interés que se va a servir.

— Si, ya le he dicho que ello me enorgullece. Pero, además, la publicidad que el «Boletín Oficial» de la provincia ha de dar al proyecto, servirá para que todo el mundo pueda analizar su aspecto legal, como mañana podrán controlarse plenamente las condiciones de las obras y el suministro de las aguas.

— Ya lo ve usted: en marcha, y con una rapidez que no sería posible superar. Fué el 9 de mayo, coincidiendo con las óperas en el teatro Marín, cuando se inició este asunto. Uno sólo de sus aspectos, la tramitación de uno solo de sus aspectos, ha requerido un mes, y ya ve usted donde estamos. Hasta el proyecto de alcantarillado de los barrios extramuros se presentó ya y se aprobó.

— Pues a este paso... Ahora soy yo quien tiene que marcar el ritmo, al debido compás en cada momento. Pero diga usted—que es lo que a todos interesa—que el 9 de mayo de 1930, *plazo máximo*, Teruel tendrá aguas... Y, si es posible, daremos otra función de ópera en esa misma fecha.

— Estoy en ello. Y sepa V. que el agua del Guadalaviar va a ser objeto de doble filtración y de una esterilización por el cloro, procedimiento—modificado según lo que hace pocos días pude ver y comprobar en Londres—de resultado perfecto y empleado incluso en ciudades de primer orden por todos conceptos, principalmente después de la gran guerra.

— Evidente. Ya no es posible señalar diferencia alguna cualquie-

Nuestro propósito de servir al público con la mayor comodidad y rapidez posible nos indujo a hacer matutina la edición de EL MAÑANA. Para ello, no hemos regateado esfuerzos, aunque hayamos tenido que vencer dificultades casi insuperables. Sin embargo, este esfuerzo resulta muchas veces estéril a consecuencia de la temprana hora de las primeras comunicaciones con la provincia y, además, no dejamos de recibir indicaciones de muchos abonados que muestran inequívoca preferencia por la edición de la tarde. Todo ello nos decide a introducir este cambio en nuestra edición, creyendo con ello atender mejor a la comodidad y servicio de nuestros lectores y abonados.

La Comisión de la Seda

Mañana, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, se constituirá la Comisión de la Seda, adscrita al Consejo provincial de la Economía Nacional.

ra que sea la procedencia, dentro del mismo Guadalaviar, y ello ha sido ya objeto de mis gestiones—gracias a esa filtración y esterilización de que le he hablado.

En este momento, llegan al hotel nuevas personas a saludar a nuestro distinguido interlocutor, el cual, consultando el reloj y recordando que a las 9 de la noche le esperaban en Alcolea del Pinar—¡¡¡¡¡ exclamó:

En resumen: estamos sobre la marcha; el Boletín va a dar toda la apetecible publicidad al proyecto; pero, además, en el plazo de 3 meses, publicaré un folleto con las características de las obras; hoy mismo he comunicado la aceptación en firme de los filtros rápidos y tuberías que hace más de 15 días condicionalmente adquirí, y, en fin, quienes quieran colaborar en esta empresa tienen la palabra, pues para ello no ha de faltarles ni la conveniente ilustración sobre el asunto ni todas las facilidades necesarias.

Y lo dicho: *el 9 de mayo del año próximo, Teruel tendrá ya resuelto su gran problema.*

Con estas palabras, y una de sus características sonrisas, bajo la mirada cariñosamente escrutadora, terminó su interesantísima y vertiginosa charla, nuestro admirado interlocutor, quien a lo que parece, se halla desde hace tiempo en posesión del «record» del dinamismo.

Otro día intentaremos la fracasada interviu.

COLONIAS ESCOLARES

SE CIERRA LA SUSCRIPCIÓN. NUESTRA GRATITUD

Con objeto de proceder ya a la preparación de los últimos y definitivos detalles referentes a nuestra colonia escolar, queda cerrada hoy la suscripción abierta para su organización.

La cantidad recaudada, a pesar de la buena voluntad de algunos donantes a quienes manifestamos nuestro más profundo agradecimiento y no obstante el apoyo espiritual y la simpatía constantemente demostrados por la opinión, ha resultado insuficiente. Pero la decisión de EL MAÑANA es firme y antes que consentir una reducción del número de niños o del tiempo de su estancia en la playa, ampliaremos la cantidad fijada el primer día, en lo que fuese preciso.

De modo que, como se anunció oportunamente la estancia de los niños en la Malvarrosa será desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre.

Suma Anterior	2.957 ptas.
Pavimentos Asfálticos	
S. A.	250 »
D. Alfonso Torán	100 »
D. Dámaso Torán	100 »
D. Manuel Torán	50 »
D. Vicente Iranzo	15 »
D. Juan Hurtado	10 »
Personal de EL MAÑANA	92'35 »
Total	3.574'35 ptas.

Sección de Minas

El señor gobernador ha acordado las siguientes concesiones de minas:

«Martín», carbón, 9 pertenencias, pueblo Escucha, a favor de don Joaquín Martín Latorre.

«Enrique», carbón, 8 id., Rillo, propietario don Enrique Benet.

Y «Antonia», carbón, 16, Alcañete, propietario don Cipriano Gil.

Lea usted EL MAÑANA

FERNANDO LÓPEZ

MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Víctor Pruneda, 28. Teruel

Ha sido aceptada la renuncia de Ortega y Gasset

La «Gaceta» publica hoy reales órdenes del ministerio Instrucción Pública, admitiendo la renuncia al cargo de catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central don José Ortega Gasset, y dándole de baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad, así como al catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos; al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Luis Jiménez Asúa; al catedrático don Felipe Sánchez Román, y al de la Facultad de Derecho de Salamanca don Alfonso García Valdecasas, y dándoles a todos de baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

CONSEJO DE GUERRA

Valladolid, 1.—Se ha celebrado un Consejo de guerra, para ver y fallar una causa instruida a un teniente coronel de Infantería y un alférez de Artillería, acusados del delito de negligencia.

SUSPENSIÓN DE CAPEAS

Segovia, 1.—La Comisión provincial ha rogado al gobernador que suspenda todas las capeas que acostumbran a celebrarse en aquellos pueblos por esta época con motivo de sus fiestas.

INSTALACIÓN DE REFINERÍAS

Barcelona, 1.—En breve se instalarán en esta ciudad, como prueba para poderlas instalar a otras poblaciones de España, unas refinerías de petróleo.

El Consejo de Monopolios saludó por telégrafo al ministro de Hacienda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Atendiendo a las peticiones formuladas por algunos interesados y Secciones administrativas de Primera enseñanza, la Dirección general ha resuelto que se entienda prorrogado hasta 31 del corriente el plazo señalado en la orden de 6 del actual (*Gaceta* del 10) para que los maestros y maestras nacionales pertenecientes al segundo Escalafón presenten ante las respectivas Secciones administrativas la justificación a que dicha orden se refiere.



MEDICINA

Algo sobre tuberculosis

Conferencia pronunciada por el doctor Ferrer Allué en la Unión G. de Trabajadores de Zaragoza

Señoras y Señores:

Puede considerarse casi como fórmula obligada, la solicitud de benevolencia dirigida al auditorio por aquel que va a pronunciar algunas palabras.

Esta costumbre puede haceros pensar que esa súplica, que yo ahora reitero, salga de mis labios como mera costumbre, cuando en pocas ocasiones ese llamamiento a vuestra cortesía puede estar más justificado. Pronto vais a poder comprobarlo: no soy orador; mi modesto trabajo, además de pobre, va a ser mal leído, y vuestros oídos, habituados a escuchar la palabra autorizada de mis distinguidos antecesores en este honroso puesto, van a sentirse heridos por mi modesta disertación; me veo precisado, pues, a confiar en vuestra cultura y acariño a ilusión de que sepáis ver en estas cuartillas la cima de un ideal por mí perseguido desde que mis aficiones me llevaron a estudiar la tuberculosis. Ya desde entonces he soñado con poder dirigirme a la clase que por su condición social se ve azotada duramente por la Peste Blanca. Tengo el convencimiento que la misión del fisiólogo es, por ahora, más de educación de pueblos que de curar enfermos; salvaremos más vidas enseñando a defenderse contra la Tuberculosis que intentando sanar a sus víctimas, labor esta última muy difícil y frecuentemente, por desgracia, nula, porque es enfermedad ésta que se contrae con facilidad y se cura con dificultad.

Es un deber, un llamamiento de la conciencia, el que me ha traído a este lugar; el convencimiento de mi incapacidad, el temor, por no decir la seguridad de defraudaros, la escasa talla científica y muchos otros convencimientos que pudiera aducir para no realizar este acto, los he apartado a un lado para dejar pasar a la razón que nos dice, que nos obliga a todos los que nos dedicamos a la bella tarea de curar enfermos, a dejar oír nuestros consejos allí donde podamos con ellos evitar el mal.

Con verdadero placer presenciamos el resurgimiento cultural de la clase trabajadora; el obrero de hoy quiere aprender y poner su inteligencia a la altura que merece: la Directiva de este Centro supo interpretar los anhelos de sus compañeros y les proporciona los medios de cumplir sus deseos organizando cursos de conferencias que el mejor de los éxitos corona; esa sed de cultura es la que quiero aprovechar, ya que la lucha contra la tuberculosis se funda, en gran parte, sobre la educación de los pueblos, creando individuos que saben respetar la salud de los demás como la propia y al mismo tiempo que defienden la suya evitando la enfermedad, cuando ésta invade su cuerpo, ponen los medios para no contagiarla a los que con ellos conviven o tratan, y logran que su triste camino no tengan que recorrerlo también los seres queridos.

Para defenderse bien de un enemigo precisa, ante todo, conocerlo. Vais, pues, a permitirme os haga una breve reseña de lo que es la Tuberculosis, evitando tecnicismos impropios del objeto que persigo.

Enfermedad producida por una bacteria, y con más propiedad por un

bacilo, descubierto por el médico alemán Roberto Koch, en el año 1880, es conocida desde los más remotos tiempos, pues ya Hipócrates se ocupa de ella en alguno de sus escritos.

El bacilo que produce la tuberculosis es de tamaño reducidísimo y se requieren fuertes aumentos con el microscopio para poder observarlo; tiene la forma de un bastoncito y se encuentra recubierto en toda su extensión por una materia grasa que le da una gran resistencia y le hace invulnerable para la mayoría de los desinfectantes conocidos: esa citada capa de grasa representa una verdadera coraza; puede desarrollarse en todos los tejidos de nuestro organismo, pero tiene manifiesta tendencia a hacerlo en el pulmón.

Las lesiones que produce se asemejan a unos granos cuyo centro se reblandece al formarse una materia purulenta, o por el contrario se endurece y queda una pequeña masa consistente; son los dos caminos que puede seguir la enfermedad; en el primer caso, gravísima, y en el segundo muy leve, hasta el punto de que pasa desapercibida.

Para poder dar una idea gráfica voy a compararla con una enfermedad vulgar y muy conocida, con los frecuentes diviesos. Todos sabéis que hay casos en los que éstos, después de haber adquirido cierto volumen, van retrocediendo hasta quedar reducidos a una pequeña induración; otras veces, la cabeza del divieso se abre al exterior y por ese orificio se escapa una materia compuesta por restos de tejidos profundamente alterados, dejando después una cavidad que poco a poco se va cerrando.

Algo muy semejante a esto es lo que ocurre en el pulmón tuberculoso, con la diferencia de que las cavidades producidas por la supuración son difíciles de cicatrizar y esta cicatrización, cuando se produce, es obra de mucho tiempo. Ordinariamente, y por desgracia, las lesiones van extendiéndose, producen nuevos focos de supuración, hasta ocasionar tales destrucciones que la vida se hace incompatible con esos destrozos. Esta marcha extensiva de las lesiones está supeditada a diversos factores, entre los que son más importantes, las defensas naturales del enfermo y los medios de que dispone para rodarse de los elementos que pueden servir de freno a la enfermedad, y de los cuales nos ocuparemos más adelante, y según que la Tuberculosis encuentre campo apropiado a su desarrollo, sin defensas naturales ni artificiales, o que halle terreno poco propicio a su multiplicación, así ocasionará destrozos con la mayor o menor rapidez, y veremos sucumbir a los enfermos víctimas de la Tuberculosis galopante en pocos meses y a otros que arrastran su mal muchos años, es decir, serán tuberculosos crónicos.

La tuberculosis no produce siempre un fatal desenlace; pueden verse grandes lesiones, retroceder y curar; organismos que parecen indefectiblemente venidos, modificarse y emplear defensas que ni pudieran sospecharse, cambiando totalmente el rumbo de la dolencia.

Cómo puede contraerse la Tuberculosis.—Hasta hace dos años se creía que la Tuberculosis no se heredaba, pero recientes y notables trabajos han puesto de manifiesto que aquella creencia era relativamente errónea: puede heredarse la tuberculosis; no siempre sucede así; afortunadamente, los conocimientos actuales de la ciencia nos prueban que los hijos de madre tuberculosa, en su mayor número, vienen al mundo exentos de tan temible tara, pero lo que hasta hace poco se consideraba excepcional, puede decirse que ya no lo es, y los hijos de tuberculosos corren el riesgo de nacer llevando ya en su organismo el germen productor.

Sigue siendo el contagio la fuente productora del mayor número de enfermos, contagio facilísimo por la receptividad que nuestro organismo presenta hacia el bacilo de Koch y por el número tan crecido de portadores de éstos.

Por los resultados de las autopsias realizadas en individuos muertos de enfermedades distintas de la Tuberculosis y por el empleo de medios diagnósticos fisiológicos, se ha llegado a la conclusión de que un 97 por 100 de la humanidad encierra en su interior lesiones tuberculosas, curadas unas, otras dormidas, latentes. Prácticamente podemos decir que todos hemos recibido la visita del bacilo de Koch, visita que casi siempre se verifica en los primeros años de la vida entablándose la lucha, porque vivir es luchar entre nuestras defensas y el germen que produce la Tuberculosis. En la inmensa mayoría de los casos es el organismo el que logra la victoria relativa, y digo esto porque ordinariamente no logramos destruir ese visitante desagradable, y lo corriente es que se transforme en un indeseable huésped que se refugia en nuestro sistema ganglionar o que se enquista en algún rincón de nuestro organismo en espera de reanudar la batalla a la primera ocasión en que nuestras defensas decaigan o cuando nuevos refuerzos lleguen en su ayuda.

Y así vemos todos los días hacerse tuberculosos a convalecientes de otras enfermedades infecciosas, tales como la gripe, tos ferina, fiebre tifoidea, etc., debido a que las defensas naturales del organismo se encuentran mermeadas por la lucha que acaban de sostener. Han desatendido tener a raya al escondido bacilo de Koch y éste ha sabido aprovechar esa ocasión para adueñarse del campo. Otras veces son los contagios repetidos los que debilitan poco a poco nuestras defensas; las causas son distintas, pero los efectos los mismos.

Es muy interesante dejar sentado las ideas que acabo de exponer, que dicen, en resumen, que la Tuberculosis se adquiere de muy niño y que por lo tanto constantemente estamos por ella amenazados, siendo de primordial importancia conservar siempre en perfecto estado nuestras defensas y evitar nuevos contagios.

Conocidas estas ideas, con facilidad se adivinan los procedimientos que podemos emplear para evitar la Tuberculosis, o suprimir el contagio o

adquirir ante el germen de Koch tal resistencia que sus ataques resulten infructuosos.

El ideal sería emplear el primer medio, es decir, lograr sustraernos al bacilo, pero esto es naturalmente imposible; el número de enfermos que frecuentemente tratan con nosotros, el también importante núcleo de aquellos que ignorando padecer esa enfermedad la padecen; son fuentes de contagio que siembran por todos los lugares esos peligrosos gérmenes y creo labor imposible de lograr el evitar que hasta el pequeño no llegue el bacilo de Koch, si no se recurre al aislamiento completo de aquél, aislamiento que lo preservará mientras dure, pero al finalizar lo dejará nuevamente expuesto si no se redoblan las precauciones.

El mayor riesgo para el niño es cuando empieza a poder desplazarse por sus medios naturales; es el tócalo-todo, como lo llaman los franceses, que lleva constantemente sus sucias manitas a la boca, es en esa edad cuando se realizará el contagio, y lo que su madre evitó mientras tuvo a su hijo en brazos, alejándolo de ese peligro, sucederá ahora.

Este riesgo es infinitamente mayor cuando algún familiar padece Tuberculosis, entonces el contagio se realizará en los primeros meses de la vida, y, lo que es peor, será frecuentemente repetido, y en estas circunstancias ha de ser muy difícil lograr que el niño no ya evite el contagio, sino que consiga escapar con vida de ese riesgo.

Algunos consejos prácticos se desprenden de estas enseñanzas; el principal y de suma trascendencia es el que nos dice que debe aislarse inmediatamente a todo niño nacido de padres tuberculosos; consentir que respire ese ambiente infectado es tanto como condenarlo a muerte.

En Francia funcionan instituciones que tienen por fin recoger a los hijos de tuberculosos y evitar por lo tanto su contagio; los establecimientos que se dedican a dicho objeto se denominan Preventorios.

En los casos en los que no hay enfermos en la familia, seguramente el contagio se reproducirá, pero en cantidad pequeña y no en la forma máxima del caso anterior. La madre activará su celo, evitando que su hijo tome leche que no haya sido previamente hervida; lo criará ella, si una razón poderosísima no lo impide, que no puede tener una madre mayor orgullo que el haber criado a su hijo; no cometerá la imprudencia de llevarlo a locales cerrados en los que se aglomere mucho público; lo acostumbra al aire al sol y al agua, y así, cuando el contagio se produzca, el chiquillo será fuerte para resistirlo y vencerlo.

El otro procedimiento de que disponemos para luchar contra la Tuberculosis es el lograr hacernos lo suficientemente fuertes para que nuestras defensas adquieran la fortaleza necesaria, con objeto de que nunca el germen de Koch pueda triunfar sobre ellas.

Ante la imposibilidad de evitar el contagio, se comprende que sea este

procedimiento el más práctico en realidad.

Podemos ver frecuentemente personas que viven en un continuo foco de infección y que sin embargo no contraen la Tuberculosis; en otros, por el contrario, basta la más pequeña causa para dar lugar al desarrollo de la misma. Y todavía es más palpable la diferencia en aquellos casos en los que varios seres de una misma familia, cuya vida se desarrolla junto a un enfermo, y no todos se hacen tuberculosos. ¿Por qué esta diferencia? Simplemente, porque unos disponen de las defensas de que otros carecen. La Naturaleza nos ha proporcionado todos los medios para defendernos, pero mientras unos han sabido conservar los, otros, por su género de vida, por sus privaciones, etc., han visto mermar aquéllos y acaban por encontrarse desarmados o no suficientemente preparados para la lucha.

En la guerra contra la Tuberculosis es de capital interés inculcar al individuo la necesidad de conservarse fuerte, cuando ya lo es, o de hacerse cuando es débil, y la manera de lograr esto último es mediante la perseverancia en una vida higiénica; por desgracia la masa obrera, en desconsoladora proporción, difícilmente puede cumplir con este precepto; trabaja rudo, muchas horas y en espacios reducidos, casa lóbrega e insuficiente, oficios no higiénicos, talleres inadecuados, punto negro que ensombrea el mejor de los optimismos.

La lucha contra la Tuberculosis será un mito mientras vuestra existencia siga desarrollándose en el medio que lo hace, mientras que en vuestras casas no entre el sol y el aire a respirar, mientras no comáis lo que vuestro trabajo merece, mientras vuestros talleres no reúnan las condiciones de higiene que las enseñanzas modernas aconsejan. Pero hasta ver converger en realidad este ideal, pasarán muchos años, y por lo tanto estáis obligados a seguir otra ruta para llegar a vuestro organismo la fortaleza que precisa; desterrar el alcohol, el enemigo que la Tuberculosis, venida que abre la puerta a todas las enfermedades y particularmente a ésta que nos ocupa.

Emplear vuestros horas libres respirando aire puro, aficionaros al deporte; pero en su justa medida, evitando los excesos en su práctica, es aquél un arma de dos filos, y quiero dejar pasar esta ocasión para relataros algunos casos que he podido observar en el ejercicio de la medicina, y que aun cuando ya fueron publicados anteriormente, enseñanzas tales enseñanzas que creo oportuno repetirlos.

(Continúa)

Manuel Villén
MÉDICO-DENTISTA
Consulta en Turis: domingo, y lunes Hotel Turis.
Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (Gran Vía).

An... celebr... munic... Manu... ron lo... Garza... bio, M... cas, A... patero... En... de uni... do dor... del cu... Nun... salón... dose e... aproba... Entr... la Pres... dos to... heroico... llegado... los pu... encont... la pal... co y es... que fu... acto de... das, h... los hec... ron ta... distinc... le entr... moso... cha y... una ar... inscrip... tiamien... tenient... moraci... Aza... La A... miento... por el c... propon... Marian... zo, con... dante F... héroe... cionado... miento... claram... estado... Teruel... acogen... García... de pie... Los se... Blasco... escalera... Acto... secretar... para la... las bas... agua de... mentos... La Co... da por... del día... miento... tiene el... El A... sión de... tomó e... don Jos... director... viment... ción ne... tribuir... tiene d... Ayunta... rio Gua...

AYUNTAMIENTO

Importante sesión del Pleno

Se aprueba definitivamente el proyecto de abastecimiento de aguas.

Anoche, a la hora anunciada, celebró sesión ordinaria el Pleno municipal. Presidió el alcalde don Manuel García Delgado y asistieron los concejales señores Miguel Garzarán, Sabino, Rodríguez, Rubio, Muñoz, Berzosa, López, Maicas, Asensio, Blasco, Félix, Zapatero, Calvo y Eced.

En un escaño edilicio aparece, de uniforme, el caballero laureado don Mariano García, teniente del cuerpo de Inválidos.

Numeroso público invade el salón y comienza la sesión leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Entrando en el orden del día, la Presidencia recuerda los acuerdos tomados para homenajear al heroico turolense y dice haber llegado el momento de cumplirse el puesto que dicho señor se encontraba entre nosotros. Cede la palabra a don Benjamín Blasco y éste concejal, como delegado que fué a Madrid para asistir al acto de la imposición de Laureadas, hace un pequeño relato de los hechos gloriosos que motivaron tan honrosa como merecida distinción y en nombre de Teruel le entrega al señor García un hermoso bastón con mango de concha y palo de maracaibo que, en una arandela de plata, lleva la inscripción siguiente: «El Ayuntamiento de Teruel a su heroico teniente de Inválidos en conmemoración del combate de Tizzi Aza.»

La Alcaldía hace del Ayuntamiento las frases pronunciadas por el compañero señor Blasco y propone se dé el nombre de don Mariano García a la calle del Pozo, continuación de la del comandante Fortea. Así se acuerda y el héroe turolense pronuncia emocionado unas frases de agradecimiento por este homenaje que claramente demuestra—dice—el estado de cultura en que se halla Teruel. (Una salva de aplausos acogen las palabras del señor García y la Corporación, puesta de pie, lo despide cariñosamente. Los señores Calvo, Zapatero y Blasco lo acompañan hasta la escalera.

Acto seguido se lee por el señor secretario el siguiente contrato para la aprobación definitiva de las bases para el suministro de agua de la población por «Pavimentos Asfálticos»:

La Comisión especial nombrada por la Permanente en sesión del día 6 del actual, en cumplimiento al mandato de la misma tiene el honor de exponer:

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 11 de junio del año actual tomó el acuerdo de conceder a don José Torán de la Rad, como director-gerente de la S. A. «Pavimentos Asfálticos» la autorización necesaria para elevar y distribuir por Teruel el agua a que tiene derecho el excelentísimo Ayuntamiento procedentes del río Guadalaviar.

Firme el expresado acuerdo y cumplidos los requisitos que exigen los artículos 77 y 78 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales vigentes y los pertinentes del Estatuto municipal para llevar a cabo la realización del expresado acuerdo, procede a fijar y concretar la concesión del indicado suministro, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Se concede a «Pavimentos Asfálticos» S. A., o a entidad que ésta designe en el plazo de un año, la autorización necesaria para elevar y distribuir por Teruel el agua a que tiene derecho el excelentísimo Ayuntamiento procedente del río Guadalaviar, comprometiéndose el Ayuntamiento a aceptar el traspaso a favor de la entidad que designe, siendo los gastos de escritura, si hiciera falta, pago de Derechos Reales y demás, de cuenta del concesionario, sin que por ningún concepto origine gasto alguno al Ayuntamiento.

2.ª La concesión de explotación de este servicio público, que no tiene el carácter de monopolio, se hace por 99 años, pasando entonces a ser propiedad del Ayuntamiento todos los elementos que componen la explotación.

En atención a que esta concesión no tiene carácter de monopolio, si el Estado concede el abastecimiento de aguas potables a la ciudad a alguna persona o entidad, el Ayuntamiento no vendrá obligado a indemnizar a «Pavimentos Asfálticos», por concepto alguno.

3.ª En cualquier momento puede el Ayuntamiento hacerse cargo del negocio pagando a la par el capital acciones a la entidad concesionaria si el rendimiento de las acciones fuese menor del 6 por 100 anual, o capitalizándolo al 6 por 100 si el rendimiento fuese mayor.

Si en el momento de la incautación hubiese obligaciones o cualquier otro género de bonos o créditos en el pasivo de la Sociedad, además de su capital de acciones, pasará como cargo al Ayuntamiento y la estimación anterior se refiere exclusivamente al capital que representen las acciones.

4.ª Todos los gastos que ocasiona la construcción y explotación son a cargo de la entidad concesionaria, así como los servicios necesarios durante el tiempo que venga explotando dicho servicio, sin que pueda obligar el Ayuntamiento al pago de cantidad alguna.

5.ª Las tarifas son las que figurarán en el proyecto aprobado en el Pleno de 11 junio del año actual y cualquier modificación en clases se hará con arreglo a los preceptos que marca la Legislación vigente.

La entidad concesionaria, una vez satisfechas las necesidades a que viene obligada por esta concesión, podrá vender y utilizar la sobranté de acuerdo con las tarifas de que antes se ha hecho mención.

6.ª El Ayuntamiento cede a favor de la entidad concesionaria la explotación de todas las concesiones a particulares que tiene hechas en la actualidad del agua de la «Peña del Macho».

Dicho abastecimiento de la «Peña del Macho», con su dotación actual o la que pudiera aumentarse, se destinará exclusivamente a servicios municipales, sin que pueda aumentar el número de fuentes públicas hoy existente en el perímetro de la población.

7.ª La entidad concesionaria viene obligada a la instalación y suministro de agua de una nueva fuente situada en las inmediaciones de la plaza de la Judería y a que continúe una fuente abrevadero en la plaza de San Francisco.

8.ª La entidad concesionaria viene obligada a instalar las bocas de riego en un perímetro formado por el puente de San Francisco, paseo de la Infanta Isabel, carretera de Teruel a Cortes hasta el puente de la Reina, con las prolongaciones lineales de la Avenida de Zaragoza hasta la Virgen del Carmen, calle Mayor del Arrabal y carretera de Valencia hasta la ermita de San Antonio.

Además de instalar las bocas de riego, la Compañía concesionaria vendrá obligada a suministrar el agua que se utilice para

dicho objeto gratuitamente a razón de un riego por día en invierno y dos normales diarios desde el 15 de mayo al 15 de septiembre.

El personal que se emplee en los riegos es de cuenta del excelentísimo Ayuntamiento.

También se utilizará gratuitamente toda el agua necesaria para casos de incendios, sin que quepa a la Compañía ninguna responsabilidad si por avería u otras causas no hubiere agua o presión suficiente en el momento del siniestro.

Si además del agua gratuita necesitase agua el excelentísimo Ayuntamiento para los mismos u otros usos, se satisfará siempre con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa vigente para el público.

La instalación de los mecanismos necesarios últimamente expuestos será de cuenta del excelentísimo Ayuntamiento, que siempre podrá instalar directamente la instalación, sin perjuicio de que se entienda para ello con la Compañía.

9.ª En garantía del cumplimiento de este contrato, la Compañía concesionaria entregará al Ayuntamiento 30.000 pesetas en tres plazos de 10.000 pesetas cada uno que se emplearán necesariamente en mejorar la conducción del agua de la «Peña del Macho», el primer plazo en el día de la aprobación de estas bases, el segundo en la misma fecha del mes siguiente y el 3.º en el mismo día del siguiente mes.

Si el Ayuntamiento se hiciera cargo del negocio antes de 3 años, vendrá obligado a devolver a la Compañía dichas 30.000 pesetas, pero no si se hiciera cargo después de transcurridos los 3 años, ni tampoco si esta explotación no empezase a partir de la fecha de un año a que se hace referencia en la cláusula 14.ª de este contrato.

10.ª El Ayuntamiento cede a «Pavimentos Asfálticos» el uso de los depósitos emplazados encima del Arquillo, para elevar a ellos el agua ya citada, pero dicho uso no creará más derechos a favor de la expresada Sociedad que el de utilizarlos mientras tenga el suministro.

11.ª La concesión de esta conducción de agua o suministro estará exenta de toda clase de impuestos municipales presentes o futuros.

12.ª La Compañía concesionaria por convenios con entidades con el Estado o con particulares, puede alterar el origen del suministro con la condición de ser siempre agua procedente del río Guadalaviar.

13.ª El Ayuntamiento concede el permiso gratuito necesario para ocupaciones de terrenos, apertura de zanjas para la construcción y explotación y asimismo se obliga a ayudar a la Compañía concesionaria para recabar permisos de particulares o para lograr la declaración de utilidad pública y expropiación forzosa.

14.ª Terminadas las obras antes del 9 de mayo de 1930 se levantará el acta, haciendo constar se han cumplido los requisitos aquí estipulados, pudiéndose entonces aclarar o añadir cualquier cláusula que no alterando el espíritu de esta concesión la complete en lo que ahora no se hubiese previsto.

Teruel 28 julio 1929.—Agustín Vicente, abogado asesor; José Gimeno, arquitecto; Faustino Berzosa y Julián Asensio, concejales; Daniel Lanzuela, secretario accidental y Gregorio Bayona, interventor.

Terminada su lectura, queda aprobado por unanimidad.

El señor interventor lee las cuentas del cuatrimestre y transferencias y estas son aprobadas provisionalmente.

Aprobó un informe por el cual la Comisión de Fomento acepta los proyectos de construir urinarios subterráneos en la Glorieta, plaza de Carlos Castel y otro en una torre de la Escalinata por su coste de 12.154'06 ptas., 7.837'85 y 1.664'75, respectivamente, llevando dichas cantidades al presupuesto extraordinario.

Igualmente se aprobó otro informe de la citada Comisión aceptando el anteproyecto de reformar el paseo Infanta Isabel, que se eleva a 22.368'28 pesetas que serán incluidas en el presupuesto extraordinario.

Sobre el proyecto de alcantarillado, fué leído un informe del concejal don Manuel Félix en el cual dice no se puede juzgar técnicamente dicho proyecto pero si consignar el prestigio de la firma de don José Torán como técnico, rodeado además de elementos especializados y escogidos por él. Por ello limita su informe a decir que la red presentada satisface las necesidades de la población, o sea del Teruel comprendido entre las rondas del Arrabal en sus dos vertientes y de San Julián, viniendo a desaguar toda la red en un colector general que termina hacia las cocheras del Central de Aragón. Este proyecto se eleva a 662.636'84 pesetas y en el informe

Advertisement for 'MUEVA GRAFICA' featuring a graphic of a hand holding a pen and a list of services: Impresos - Timbrados en relieve, Libros - Catálogos - Revistas, Trabajos Comerciales, Plaquetas en relieve, Encuadernación, Grabado y Fotograbado. Address: RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51, Teléfono 33029, MADRID.

se proponen bases sobre nombramiento de inspección de obras y pago por el contratista de dicha inspección.

El Ayuntamiento aprobó el proyecto e informe sobre alcantarillado y acordó que los señores arquitecto municipal y concejal delegado del servicio de obras sean los encargados de dicha inspección.

Visto un informe de la Comisión de Fomento aprobando el emitido por la Ponencia nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ensanche al otro lado del Viaducto, y por el cual dice debe la Alcaldía invitar a una reunión a los propietarios de los terrenos comprendidos en los planos para llegando a la cesión amistosa, previa tasación, adquirir dichos terrenos y en caso de negarse éstos proceder a la formación del expediente para la expropiación forzosa por un presupuesto de 54.801'46 pesetas que será llevado al extraordinario, así fué aprobado.

Quedaron acordadas las bases hechas por la Permanente para el nombramiento de portero del Matadero y que ya hubimos publicado en su día.

Se ratificó el nombramiento de chófer hecho a favor de Argel Pérez en 1.º de mayo de 1928.

De conformidad con lo dispuesto en la «Gaceta» del 12 de diciembre del pasado año, se acordó crear las plazas de médico tocólogo y matrona municipales, correspondientes a poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Se aprobó una moción de la Alcaldía haciendo ver que una de las atribuciones más importantes que corresponden a los Ayuntamientos es la referente a Policía y vías municipales. Refleja la congestión de tránsito que va habiendo en Teruel y apunta la necesidad de modificar el Plano en la parte que une la Ronda de Víctor Pruneda con la plaza de San Juan ya que la calle de Valencia ha de tener un notorio aumento en su circulación al inaugurarse el Viaducto. Por ello propuso modificar el Plano actual de alineaciones en la parte correspondiente a la calle de Valencia, dándole mayor anchura, y que no se levante la torre de San Juan hasta que se incoe el expediente.

De conformidad con lo iniciado por el Ayuntamiento de Montalbán, se acordó adherirse a la petición de la gran cruz del Mérito civil para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y que sea la Diputación quien la pida en nombre y representación de los municipios.

Quedaron aprobados, previas pequeñas pero justas modificaciones que el señor Berzosa apuntó, los reglamentos correspondientes a empleados facultativos y técnicos, Cementerio e interior del Matadero, serenos y guardia municipal.

Nombráronse los vocales de la Junta Repartidora en la zona libre.

Se acordó confeccionar diferentes padrones y, contestando a una pregunta que el señor Asensio hizo sobre la pavimentación de la calle Villanueva sin que sus vecinos aportaran cantidad alguna, el señor Garzarán expli-

có satisfactoriamente el asunto, demostrando que tal mejora se hizo con un donativo de adoquines hecho por don José Torán y por convenir al cambio de la Fontana.

En ruegos y preguntas, don Faustino Berzosa hizo uso de la palabra para pedir se solicite una subvención de los Poderes públicos por las obras de saneamiento que se están llevando a cabo y rogar a la Alcaldía que ahora que está el ambiente público sobre si se construye la estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz junto a la otra o en los terrenos altos, vea con el señor gobernador—puesto que ambas autoridades miran con tanto cariño el engrandecimiento de Teruel—la manera de conseguir sean fundidas y construidas dichas estaciones arriba para de este modo impedir se pierda esa pequeña pero hermosa faja de huerta que nos queda

y así fomentaremos el cultivo de las tierras que hoy permanecen muertas. (El público acogió con una gran salva de aplausos esta proposición).

En consecuencia pasaron ambas peticiones a las comisiones de Hacienda y Gobernación, respectivamente.

La Presidencia pregunta si algún otro señor desea pedir la palabra y lo hace desde el público don Marcial Laguía para entregar, en nombre de «Pavimentos Asfálticos», las 10.000 pesetas que se estipulan en el contrato de concesión de aguas como primer plazo para constituir la fianza.

Acto seguido se levantó la sesión.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TORRALBA DE LOS SISONES

Joven muerto de una coz

Torralba de los Sisones.—En ocasión de ir conduciendo un carro cargado de mies, para transportarlo a la era, la caballería le dió una coz al joven Daniel García Torrijo, de 23 años de edad, a consecuencia de la cual falleció poco después de recibida.

Se dió cuenta al Juzgado, quien hizo el levantamiento del cadáver, instruyendo las diligencias del caso.

LA FRESNEDA

Suicidio de una mujer

Ha sido encontrada ahorcada, pendiente de una sogá de esparto de un palo que sobresalía de la pared en el interior de la cochera de su domicilio «Venta de Ortiz», enclavada en el kilómetro 16 de la carretera de Ventas de Valdealgofra a Beceite, Dolores Nicolau Adell, de esta vecindad, casada y de 45 años de edad.

La desgraciada padecía enfermedad mental y a ello se cree obedecen las causas de que se suicidara.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 32'4 grados.
Mínima de hoy, 15'8.
Viento reinante, E.
Presión atmosférica, 683'2.
Recorrido del viento, 72 kilómetros.

Según acuerdo de la Junta Directiva, se ha implantado en el Círculo de recreo Turolense el servicio de baños para los socios, viniendo funcionando desde hace unos días.

La Junta Directiva de la mencionada Sociedad declaró desierto el concurso para el arriendo del Teatro Marín, en vista de que las proposiciones presentadas no se ajustaban al pliego de condiciones.

En breve abrirá otro nuevo concurso.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

Ya ha desaparecido por completo el cuerpo superior de la torre de San Juan, que ha sido objeto de tantos comentarios de si se hundía o no. Por lo visto y por lo que se ve, teníamos torre para tiempo.

La rara distribución y vieja construcción de la misma, ha hecho que los escombros lleguen a una cantidad y montón asombrosos.

Nadie pensaba que en dicho cuerpo derruido, pudiese haber tanto material empleado.

CAFE REGIO.—Conciertos diarios por los notables artistas Jesús Gracia Francés (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, conciertos GRAN MODA por los mencionados profesores con ariadísimos programas.

SE VENDE la casa número 6 de la Plaza de Bolamar. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa de la calle Estaciones. Informarán, Comadre, 9.

Han sido denunciados: Manuel Navarro Martiuez, de Alcañiz, por infracción a la Ley de pesca; Severiano Blasco Sancho, de Muniesa, Angel Mata Mir, de Mas de las Matas, Ramón Esteban Turón, de Híjar y Vicente Esteban Salas, de La Puebla de Híjar, por infracción al Reglamen-

to de circulación urbana e interurbana Basilio Silvestre Soriano, de Saldón, Lorenzo Pérez Rivas y Teresa Pérez Loraisa, por pastoreo abusivo y Juan Sierra Pumareta y Manuel Sebastián Villanueva, de Cella, por infracción a la Ley de caza.

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1929 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Alcorisa, Monterde de Albarracín y Villaiba Baja.
Camañas 1930 y Noguera 1928.

SUCESOS

Suicidio

Alfambra.—El labrador Sebastián Yago López, de 47 años, viudo, que vivía con una hija y hermana suyas, se suicidó en el granero de su domicilio colgándose del techo con una sogá de cáñamo.

Ignóranse las causas que hayan motivado el que el desgraciado tomara tan fatal resolución, suponiéndose haya sido por padecer una enfermedad crónica y encontrarse en situación algo precaria.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Amenazas

Buena.—Por amenazar a su vecino Juan Martín Esteban, han sido denunciados al Juzgado los vecinos

de esta localidad Antonio Cebrián Rodrigo, Daniel Marco Hernández y Patrocinio Hernández Andrés.

Por escándalo

Libros.—Los obreros de las minas de este coto Francisco Moreno Poveda, Pedro Lorente Poveda, Simón Martín Miñana y Francisco Martínez Lario, naturales de la provincia de Murcia, prodigaron un gran escándalo en la vía pública y ofendieron a varios jóvenes con frases y coplas.

La Benemérita los detuvo y puso a disposición del Juzgado.

DIPUTACION

Ayer, por falta de número de señores diputados, no pudo celebrarse sesión la Comisión Provincial.

La celebrará esta noche a la hora de costumbre y en segunda convocatoria con el número de vocales que asista.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Regresados de sus respectivas residencias, donde pasaron el verano, se han reintegrado a sus destinos los agentes de Vigilancia don José Moreno y don Faustino Cabrera y han comenzado a hacer uso de la licencia concedida los agentes don Juan R. Calvo y don Teodoro Yago.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabrinos	Toros	Vacas
Martín Abril..	3							
Francisco Ripoll..	5							
José Murria..	2							
Viuda de Juan Yuste..	3							
Hijos de Carmen Yuste..	3							1
María Martín..	1							
Clara Paricio..			2					
Mariano Ubé..	2							
Joaquín Martínez..	2		4					
Cecilio Asensio..		1				2		
Diego Pumareta..	1	1	1					
Francisco Marqués..								
Casimira Bejarano..								
Simona Jarque..	1		5					
Joaquín Higón..	1		5					
José Yuste..	3							
Domingo Abril..	2							
José Torres..	2							
Máximo Lario..	2							
TOTAL	33	2	17			2		1

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS
CONTINENTAL
Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Anató 4020

SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 34

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

José María Morera Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 11



DE PROVINCIAS

EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA

Santander, 31.—La Federación Gráfica Española ha hecho pública la convocatoria para la celebración del 19 Congreso ordinario, que tendrá lugar en Santander, del 10 al 15 de septiembre próximo. Asistirán a dicho Congreso más de 50 delegados en representación de todas las Secciones de España, así como también el secretario de la Federación Internacional, el presidente de la Federación alemana y un representante de la Unión General de Trabajadores.

La Gráfica Montañesa se ocupa de la organización de varios actos, entre los cuales figuran festejos culturales, excursiones, una velada en el Teatro Pereda y un banquete.

LA MUERTE DE CARRATALÁ

Palma de Mallorca, 31.—Se ha verificado el acto de practicar la autopsia al cadáver del infortunado diestro alicantino Angel C. Carratalá. El Ayuntamiento costeó el funeral, creyéndose que después de embalsamado, será llevado a Alicante.

EL PUERTO DE PASAJES

San Sebastián, 31.—Se sabe ya que en el mes de Agosto próximo será inaugurado por el ministro de Fomento el nuevo puerto de Pasajes.

EL MARQUÉS DE ESTELLA EN ZAMORA

Zamora, 31.—El marqués de Estella ha realizado varias excursiones por lugares pintorescos, visitando también los saltos del Duero.

INAUGURACIÓN DE UN CURSO

Santander, 1.—Hoy, 1 de agosto se verificó con toda solemnidad la inauguración del curso de verano para extranjeros, acto que tuvo lugar en una de las secciones de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

ES AJENO A LA CAMPAÑA

Barcelona, 1.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha recibido una nota del consúl de Checoslovaquia, manifestándole que es ajeno completamente a la campaña que en determinado sentido han pretendido entablar algunos periódicos.

LOS AVIADORES JIMÉNEZ E IGLESIAS

Orjiba, 1.—Se espera en ésta la llegada de los aviadores señores Jiménez e Iglesias. Estos serán obsequiados con una recepción, un banquete y una jira campestre.

CRIMEN

Ciudad Rodrigo.—En el pueblo de Trumera, Francisco Encinas, de 40 años, se casó hace cinco meses con la hija del propietario Juan Rico, de 60 años, con el propósito de heredarle por encontrarse Juan en grave estado.

Como el suegro mejorase Francisco le dió muerte, enterrando el cadáver en el corral de la casa. El vecindario se extrañó de la desaparición del viejo y sus hijos decían que se había ido a Buenos Aires.

Al ser descubierto el crimen, el vecindario está indignado.

El yerno se descubrió autor del hecho.

POR EL DIESTRO CARRATALÁ

Alicante, 1.—Hoy saldrán para Valencia los familiares y comisionados del Club Carratalá que han de hacerse cargo del cadáver del infortunado diestro en aquella capital.

El viaje lo hacen en auto y van diez coches en caravana.

El cadáver del torero será trasladado en un autocamión y será depositado en la capilla ardiente en el Club Carratalá.

Mañana se dirán misas en sufragio de Carratalá y por la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver que será una manifestación de duelo.

MUERTE DE UNA NIÑA HERIDA POR UN AUTO

Zaragoza, 1.—Ha fallecido la niña Concepción Peinado, que ayer fué atropellada por un autobús de viajeros que hace el servicio entre esta población e Híjar.

PETICIÓN DE UNA CRUZ

Zaragoza, 1.—La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha acordado hacer suya la petición de la Diputación en solicitud al Gobierno de que le sea concedida la gran cruz de Beneficencia al doctor señor Gómez Salvo.

VALENCIA

1-agosto.

RESUMEN DE NOTICIAS

En la corrida celebrada ayer, que hubo un lleno, se lidiaron Miuras.

Marcial Lalanda, estuvo superior, cortando orejas y rabos.

Valencia II, regular y mal, siendo abroncado.

Niño de la Palma, mal y aplaudido, respectivamente.

Este último resultó herido en la región axilar derecha, de pronóstico menos grave.

En el Grao, el niño Rafael Molina Martín, de nueve años, fué atropellado por una locomotora de la Compañía del Norte, causándole heridas gravísimas. Fué conducido al Hospital.

En su casa de la Carrera del Río, Luis Caplliure, se disparó un tiro de escopeta en el vientre, matándose.

El tiro le dejó fuera el paquete intestinal.

El marqués de Sotelo recibió la visita de una comisión de la Cámara Agrícola rogando que cooperara a la petición al Gobierno de una subvención para la misma.

LA CORRIDA DE HOY

Valencia, 1-8 noche. Toros de Pablo Romero malos a causa de la glosopeda.

Valencia II, Barrera y Torres despacharon la corrida de cualquier manera escuchando continuas broncas sobre todo Barrera en su segundo. Torres estuvo apático.

EXTRANJERO

SALIÓ PARA AMÉRICA EL CONDE ZEPPELIN

Friedrichshafen, 1.—El «Conde Zeppelin» a las dos y media de la madrugada salió para América dirigido por el doctor Eckener, los pasajeros estuvieron a dicha hora a bordo y la tripulación se dispuso a las maniobras preliminares a la una.

NUEVO GABINETE FRANCÉS

Paris, 1.—Como se esperaba, el señor Briand logró formar gabinete integrado por las personalidades siguientes:

- Justicia, Barthou.
- Interior, Tardieu.
- Guerra, Painlevé.
- Marina, L'xgues.
- Hacienda, Chéron.
- Instrucción Pública, Marraud.
- Comercio, Bonucfous.
- Colonias, Maginot.
- Trabajo, Loucheur.
- Obras Públicas, Forgeot.
- Aeronáutica, Laurent-Eynal.
- Agricultura, J. Hennesy.
- Pensiones, Antierou.
- Subsecretario de Estado para Trabajo, Oberkirch.

Idem de Comunicaciones, Martin.

Enseñanza técnica y Bellas Artes, Poncet.

Educación Física, Paté.

El grupo republicano socialista ha concedido su apoyo a fin de que el Gobierno asista tranquilo y dignamente a la Conferencia que se reunirá en La Haya. La declaración ministerial sólo consta de sesenta líneas, las discusiones parlamentarias serán breves. La prensa rinde homenaje al señor Poincaré.

LA GRAN CARRERA TOULOUSE-BARCELONA

Toulouse, 1.—El diario «La Depeche» de esta capital que viene organizando desde 17 años la carrera popular «Criterium Cycliste du Midi» una de las más importantes de Europa Organiza para los días 24 y 25 de agosto la del presente año que llegará a Barcelona con un recorrido de 504 kilómetros.

Las etapas son: día 24. Toulouse-Castres-Mazamet-Cascosonne-Limonx-Luillan-Perpignan en terreno llano con 263 kilómetros. El día 25, Perpignan-La Junquera-Figueras-Gerona-Mataró-Granolers-Sabadell-Molins de Rey y Barcelona el recinto de Exposición con un total de 241 kilómetros.

Hay 80 premios, ej primero de 5.000 francos. En las etapas habrá otros 30 premios, dietas de 50 francos hasta Perpignan y 15 en la de Barcelona.

El «Dia Gráfico» de la ciudad conda otorga otros 20 premios.

Hay inscritos ya Cañardó, Matcu, Lenon, Pallarés, Figueras, Riera, Gavaer, Earts, Hargues, Me Waele, Leducq, Frantl, Bidot y Deolet, entre otros muchos.

MEDIDAS DE RIGOR PARA EVITAR LAS MANIFESTACIONES

Paris, 1.—La Policía ha detenido anoche a un miembro del Co-

mité central del partido comunista, y redactor del diario «L'Humanité». También practicó la detención del secretario de un grupo comunista.

Las autoridades siguen adoptando medidas de excepcional rigor para impedir las manifestaciones tumultuosas que proyectaban los comunistas. Con este fin han llegado a la capital importantes refuerzos de Gendarmería a pie y a caballo.

CAMPAÑA DE AGITACIÓN COMUNISTA

Budapest, 1.—La policía ha adoptado grandes precauciones con objeto de impedir la celebración de las manifestaciones organizadas por los elementos comunistas para hoy.

EL GOBIERNO DE BAVIERA PROHIBE LA MANIFESTACIÓN

Munich, 1.—El Gobierno bávaro ha prohibido las manifestaciones que organizaban los comunistas para hoy.

EL 1.º DE AGOSTO EN PARIS

Paris, 1.—Ha comenzado el día primero de agosto con una abundante recogida por la Policía de circulares, manifiestos, folletos de propaganda de los talleres y en las fábricas que demuestran que los comunistas habrán preparado con todo detalle un día de luto. La Policía no fué sorprendida.

Paris apareció vigilado militarmente desde la víspera del jueves. Los puntos estratégicos y las estaciones se ocuparon por fuerzas armadas.

Las fábricas se protegieron como los monumentos, edificios públicos y encrucijadas. Grupos de la gendarmería móvil patrullan por las calles, fuerzas de la guarnición y 25.000 hombres de la prefectura; hasta ahora, fuera de algunos conatos, va transcurriendo el día con nerviosidad, pero tranquilo.

Denuncia por amenazas

La vecina de esta ciudad Josefa Cortés Valero ha denunciado a su convecina Petra M. Villarroja por insultar y maltratar a la denunciante, causándole lesiones leves que le fueron curadas por el forense.

A consecuencia de esta riña, esta tarde ha sido presentada por los guardias de Seguridad en la Inspección a la vecina de esta capital Vicenta Báguena Martín, madre política de la Josefa Cortés por haber causado lesiones a la agresora de su hija.

En ambos casos se produjo el consiguiente escándalo.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Instituto de vacunación antirrábica

Clínica de Electroterapia. Enfermedades secretas y de la piel. Sol artificial de altitud, «Original Hanau». Reacción Wasserman y aplicación del 606. Diatermia. Ultramicroscopia.

DIRECTOR

Vicente Muñoz García

Médico forense

Calle de Valencia, 17.

VARIAS NOTICIAS

DIARIO DEL EJÉRCITO

Madrid, 31.—Entre otros decretos publica uno referente al comandante Franco.

El comandante Franco pasa al arma de su procedencia que es la de infantería, a servir un cargo de su categoría. Ello no es definitivo, porque hay muchos oficiales en igualdad de circunstancias, volviendo a servir en Aviación cuando el Gobierno lo estime necesario.

LA GACETA

Madrid, 31.—Entre otros decretos sin importancia, publica la concesión de la medalla de oro de Ultramar a los señores José Méndez, José Oriol, José Carbonell, Francisco Carbonell y Roberto Guardiola.

EL SEÑOR MARTINEZ ANIDO SE ENCARGA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 31.—Durante la ausencia del Marqués de Estella se ha encargado del despacho de la Presidencia del Consejo, el vicepresidente general Martínez Anido. Expuso a los periodistas que se ha publicado el reparto de la contribución industrial de 1930. Que se ha ordenado que los ingenieros agrónomos visiten e inspeccionen los Sindicatos agrícolas de España y que se ha nombrado a José García Valladares, presidente de la Audiencia del Tribunal arbitral industrial mixto de esta Corte.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA SE RENÚE

Madrid 31.—Se ha reunido la Directiva de la Real Academia de Jurisprudencia para examinar el decreto de ampliación de la Asamblea Nacional. Sólo concurrieron 8 vocales por estar ausentes de esta localidad los demás, por lo cual acordaron reunirse en el mes de septiembre para someter a votación dicho asunto.

PERSONALIDADES QUE VIAJAN

Madrid, 1.—Marchó a Segovia el ministro de Instrucción Pública, donde pasará el verano.

El ministro de Marina saldrá para Guitiriz.

Y esta noche sale para Galicia el jefe de la oficina de censura señor Iglesias.

El ministro Fomento, conde de Guadalhorce, en breve saldrá para Zarauz.

CONGRESO DE OBREROS

Madrid, 1.—Se ha celebrado la sesión de obreros escénicos que se vienen reuniendo en Congreso, discutiéndose por las Secciones respectivas las ponencias relativas al retiro y a la participación en las Juntas de espectáculos.

Las ponencias fueron aprobadas.

Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.º

Desde Argente

BENDICIÓN DE LA NUEVA CASA CURATO :-:

Pocas veces ha presenciado el pueblo de Argente un acto tan simpático y emocionante, como el que ha unos días tuvo lugar en el mencionado pueblo.

A las 10 de la mañana, el celoso señor cura, don Juan Granel, procedió a bendecir los nuevos y ricos ornamentos con los que había de revestirse para la celebración de la Santa Misa; después de revestirse, se cantó una solemne misa a la que asistieron el Ayuntamiento, autoridades locales y numeroso público.

Terminado el Santo Sacrificio, se fué procesionalmente a bendecir la nueva casa-curato, que el infatigable señor cura ecónomo ha construido con ayuda del señor obispo, jornaes del pueblo, limosna de personas piadosas y caritativas y lo que sacó de la renta de la vieja y deshecha casa parroquial.

Después se hizo la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, terminada la cual, el ya referido señor cura dirigió la palabra al numeroso público aglomerado alrededor de la casa, expresando con sentidas y emocionantes frases su agradecimiento a todos los que le han ayudado a una obra tan buena como necesaria; pues hace ya unos años que la casa-curato era un problema de tan difícil solución, que constituía la pechada de los sacerdotes destinados a dicho pueblo.

Se terminó el acto con un refresco, al que asistieron, además de los sacerdotes compañeros, el Ayuntamiento, autoridades y todos los vecinos, que de algún modo han ayudado a realizar tan gran obra.

Enhorabuena, pues, a nuestro querido amigo señor Granel, que supo vencer cuantos obstáculos lleva consigo una obra y con los

pocos recursos pecuniarios que se cuenta para ellas. Enhorabuena también al pueblo de Argente, que contando con una buena casa-curato sabrá corresponder al celo de su cura y tenerlo eternamente grabado en su memoria por las mejoras que hace en la parroquia: «quod Dominus cum et eos conseret, cupiat».

CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA EL MES DE AGOSTO

Día 27, causa por muerte, del Juzgado de Albarracín contra Ismael García García; abogado, señor Julián; procurador, señor Bayona.

El mismo día, por desacato, contra José Torrejón García, del Juzgado de Mora de Rubielos; letrado, señor Julián; procurador, señor Gómez Izquierdo.

Día 28, de Calamocha por tenencia de armas contra Romualdo Tomás Gimeno; abogado, señor Albalade; procurador, señor Buñuel.

El mismo día, por tentativa de homicidio, contra Pascual Sancho Blasco, del Juzgado de Calamocha; abogado, señor Marina; procurador, señor Bayona.

Día 29, de Albarracín, por falsificación en documento privado, contra Antonio Jarque Torres; abogado, señor Rivera; procurador, señor Bayona.

Día 30, de Castellote, contra Fidel Monfort Rillo por violación; abogado, señor Rivera; procurador, señor Buñuel.

Día 31, de Montalbán, por lesiones, contra Andrés Flor Garzón; abogado, señor Alonso; procurador, señor Gómez Izquierdo.

El mismo día, de Mora de Rubielos, contra Fermín Bertolín Bertolín; abogado, señor Serrano; procurador, señor Gómez Izquierdo.

HACIENDA

Libramientos prestos al cebro:

- Don Manuel Perales, 7.920'50.
 - Manuel Félix, 6.973'40.
 - Ramón Eoed Miralles, 548'34.
 - Juan Arsenio Sabino, 3.690'36.
 - Nicolás Monterde, 1.716'68.
 - Teodomiro Martín, 767'85.
- Pasivos, 12.000.

ECOS TAURINOS

Hablando esta mañana en su despacho oficial con el alcalde don Manuel García Delgado sobre la demolición de la plaza de toros, nuestra primera autoridad local nos dijo que había puesto todo su interés para que, al cubrirse la suscripción voluntaria, haber construido en och omeses un nuevo circo taurino donde celebrar las corridas de la próxima feria de mayo, pero en vista de que su buen deseo no ha tenido aceptación volvía de nuevo este asunto a la Comisión de Hacienda para, de común acuerdo con la Cámara de Comercio, resolver en consecuencia.

El digno alcalde no ocultó su pesimismo sobre la construcción de la nueva plaza en vista de la dejadez que el pueblo aparenta.

Relacionada con el asunto plaza toros guardamos para otro día una opinión que nos parece es la que debe seguirse si Teruel quiere tener ferias y por lo tanto corridas de toros en nuevo circo taurino.

El negro Facultades y el novillero Serranito, heridos de gravedad en Córdoba el pasado día 25, continúan mejorando.

El día 8 del presente, a las cinco y media, celebrará Junta general la Asociación de Toreros para, entre otros asuntos, proceder a la elección de presidente, asesor, cajero-contador y vocal tercero, vacantes por renuncia de los diestros Marcial Lalanda, Márquez, Ricardo Anlló «Nacional» y Barrera, respectivamente.

El próximo domingo debutará en la plaza de Vista Alegre, de Madrid, nuestro paisano Vicente Ortubia «Niño de Teruel».

Era tan deseado este acontecimiento que muy sinceramente deseamos al joven novillero un feliz debut.

ZOQUETILLO.

Meseguer contesta

El jefe del servicio meteorológico don Enrique Meseguer contesta hoy al señor Ruiz de Alda sobre los errores y contradicciones en los diversos partes meteorológicos con motivo del vuelo del Dornier 16 a las islas Azores.

En la primera contestación habla del avance del servicio meteorológico desde hace 30 años o sea, casi desde comienzos del siglo XX. Ocupase luego del vuelo entre los días 23 y 24 por el «Dornier» y dice que las nubes que encontraron no eran negras; las nieblas lo son únicamente en el punto de llegada. Explica cómo por dificultades atmosféricas pasaron sin ver las islas Azores y finalmente dice que la víspera del vuelo, Ruiz de Alda aterrizó equivocadamente en Almería y no en Cartagena donde se proponía.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Ha sido autorizada la Comunidad de regantes del río Guadalopillo, de Calanda, para celebrar junta general el día 4 del presente.

El ministerio de Fomento publica en la «Gaceta» un R. D. relativo a la constitución de la Junta de Parques Nacionales.

Se ha circulado las órdenes de conducción, desde Híjar a las cárceles de Teruel, para ponerlo a disposición de la Audiencia a que sufra condena, del penado Leoncio Luis Cardona López.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se consideren las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas y epidémicas que allí se indican y dictando las reglas que también allí se mencionan y a las que deben someterse las manipulaciones y trans-

portes de los cadáveres de los sujetos muertos a consecuencia de dichas enfermedades.

Se les ha expedido pasaporte para el extranjero a las vecinas de Teruel doña Juana, doña Paula y doña Dolores Dolz y a don Juan Espinal y esposa.

El señor gobernador ha impuesto a los vecinos de Montalbán Fabián Anar Martín y Joaquín Biel Anzar, diez pesetas de multa a cada uno, por blasfemos.

Por no ostentar en sus vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de Rodaje, han sido denunciados Eleuterio Paricio Serrano, de Oyon Negros y Genaro Alegre Cebrián, de Escorihuela.

El Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, se ha servido disponer que los institutos productores y expendedores de sueros y vacunas para la ganadería y los Farmacéuticos en general no puedan vender ni proporcionar dichos productos, sino ante demanda o receta firmada por un veterinario responsable.

Registro civil

Movimiento de población producido en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos.—María Isabel Aranda Villanueva, hija de Ignacio y de Piedad.

Valeriano Martín Abril Julián, hijo de Joaquín y de María.

Ricardo Garzarán Doñate, hijo de José y de Pascuala.

Rosa Guillén Malo, hija de Baltasar y de Petra.

Defunciones.—Emilia Aranda Codo, de cinco años, a consecuencia de fiebre paratífica.—Ronda de Víctor Pruneda, número 12.

Matrimonios.—Ninguno.

¡HORROR! y ¡MIEDO! sentirá usted leyendo EL FANTASMA DE LA ANDAQUILLA. Extrañas andanzas de un misterioso personaje.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA — EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20.

Madrid

HOTEL BALLESTER

BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :-: Temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses. Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco Calle Joaquín Costa, 24.

¡Nuestra experiencia está a su disposición!

En nuestra Casa hallará Ud. los últimos modelos de aparatos

“Kodaks” desde 48 ptas.

los modernos modelos de aparatos

“Brownies” desde 21 ptas., y la Película “Kodak” (de la caja amarilla) cuya superior inimitable calidad es indiscutiblemente para Ud. la mejor garantía de éxito.

Los trabajos que nos confie usted serán ejecutados pronto y bien en nuestro laboratorio.

Tenemos toda clase de accesorios y productos “Kodak”. Consulte nuestra tarifa.

De Venta en Teruel

Farmacia BENJAMIN BLASCO.

El que compra la cubierta **GOODYEAR**

compra el secreto económico del Automóvil. Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

Junta Provincial de Abastos

SECRETARIA

RELACION de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabezas de partido de la provincia durante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	Alteración
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Aceite fino.	2'45 a 2'50	2'40 a 2'45	Baja 0'05
Idem corriente.	2'30-2'40	2'25-3'35	Baja 0'05
Arroz bomba.	1'15-1'25	1'10-1'20	Baja 0'05
Idem henloch.	0'65-0'70	0'65-0'70	
Idem corriente.	0'60-0'65	0'60-0'65	
Azúcar blanquilla.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Idem cortadillo.	1'95-2'00	2'00-2'05	Alza 0'05
Alubias del barco.	1'30-1'57	1'40-1'57	Alza 0'10
Idem bolos.	1'15-1'30	1'20-1'35	Alza 0'05
Idem pintas.	0'90-1'00	0'90-1'00	
Idem pinet.	1'00-1'20	1'00-1'20	
Idem corrientes.	0'80-0'90	0'80-0'90	
Garbanzos clase extra.	2'30-2'20	2'00-2'20	
Idem de 1.ª.	1'70-1'80	1'70-1'80	
Idem de 2.ª.	1'40-1'60	1'40-1'60	
Idem corrientes.	1'10-1'35	1'10-1'35	
Lentejas.	0'87-1'20	0'87-1'20	
Bacalao Islandia.	1'65-1'85	1'65-1'85	
Idem Labrador.	1'60-1'65	1'60-1'70	Alza 0'05
Pasta para sopa.	0'70-1'10	0'70-1'10	

CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40-0'45
Idem, lata de 6 id.	0'25-0'30	0'25-0'30
Pimiento, lata de 12 id.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, lata de 6 id.	0'35-0'40	0'35-0'40
Guisantes, lata grande.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, id, pequeña.	0'40-0'50	0'40-0'50

ESCABECHES

Sardinias.	0'50 a 2'20	0'50-2'20
Besugo lata de 250 gramos	-1'00	-1'00
Merluza.	1'10-2'00	1'10-2'00
Calamares.	-1'10	-1'10

CARNES FRESCAS

Ternera de 1.ª.	a 5'40	-5'40
Idem de 2.ª.	-4'00	-4'00
Idem de 3.ª.	-1'80	-1'80
Carnero.	3'00-3'45	3'00-3'45
Cordero.	3'00-3'25	3'00-3'25
Cabrito.	3'00-3'25	3'00-3'25
Oveja.	3'00-3'00	3'00-3'00

CARNES SALADAS

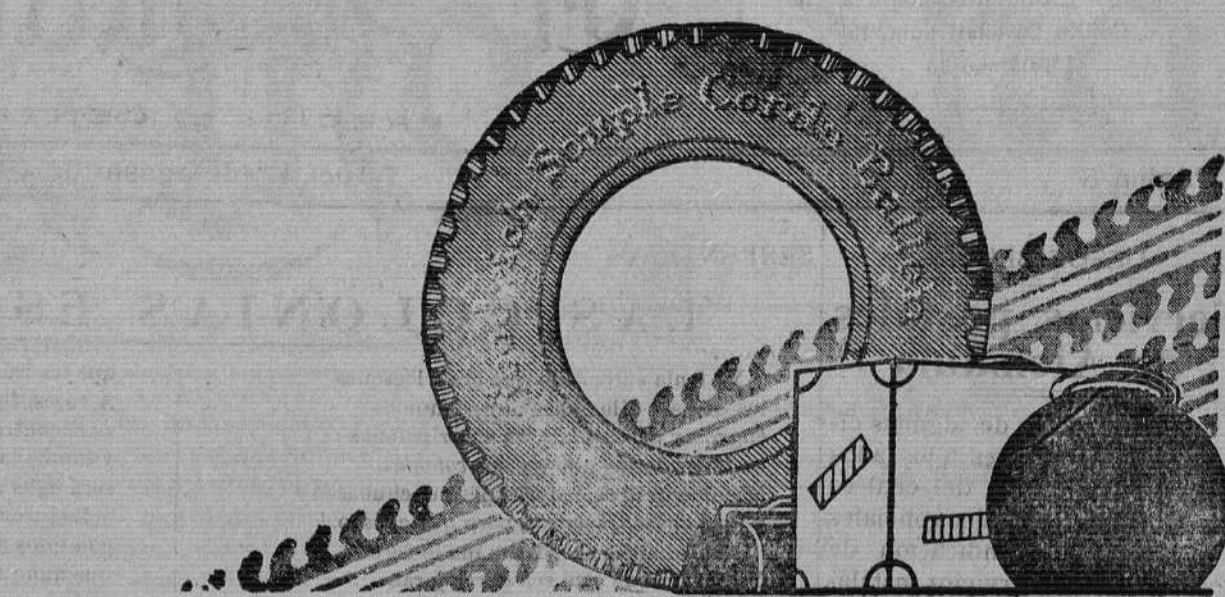
Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25-5'00
dem entev erado.	3'00-3'25	3'00-3'25
dem blanco.	2'10-2'40	2'10-2'40

PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50-3'00
Merluza.	4'00-3'50	4'00-4'50
Besugo.	2'50-2'75	2'50-2'75
Salmonete.	-5'50	-5'50
Langostinos	-5'00	-6'00
Sardina.	1'20-1'40	1'20-1'40

VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20-0'25
Judias tiernas.	0'60 a 0'70	0'55-0'60
Tomates.	-	0'40-0'60
Pimientos.	-	-0'60
Cebollas.	0'15-0'20	0'15-0'20
Huevos, docena.	-2'10	-2'25
Leche de vaca, litro.	-0'55	-0'55
Pan de familia.	-0'60	-0'60



La alegría de sus excursiones

no será turbada por reventones anormales si equipa Ud. su coche con neumáticos Goodrich. Sino, será fácil que tenga que cambiar algun neumático, y que incluso tenga que hacer alguna reparación no siempre con tiempo agradable.

Que importa el sitio donde vaya! en todas partes encontrará Ud. el agente Goodrich cuyo unico fin es el de complacerle

GOODRICH

SUCURSAL EN CASA CENTRAL EN SUCURSAL EN
 BARCELONA: MADRID: SEVILLA:
 Balmes, 47 Sagasta, 21 y 23 Marqués de Paradas, 18

TALLER
 DE
 Calderería
 Y
 Soldadura
 Autógena

DE
 Francisco Terrasa
 Guillén de Castro, 39
 VALENCIA

GUSTAVO CIVERA. - Pintor
 Decorado de pintura y talla en esca-
 yola.—Rótulos en oro, sobre cristal
 imitaciones a mármoles, maderas y
 metales.
 Consultense precios y presupuestos
 AINSAS, 2. — TERUEL

¿Piensa V, visitar Teruel?
 NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL
 HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará
 soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas,
 agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y cale-
 facción central. Cocina esmerada. Precios módicos.
 AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
 NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

Vea el 2 toneladas
 SANFORD
 GARAGE ARAGON

Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería
 DE
 L. López Pomar

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con
 productos de las marcas AGFA, KODAK
 GEVAERT., etc. Se hacen por personal com-
 petente, trabajos de laboratorio PERFECTOS
 Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PIDANOS TARIFA DE PRECIOS.

DESDE BERLÍN

Servicios postales de Alemania

La comparación de algunas cifras correspondientes a los años 1913 y 1926 (último del cual se poseen datos estadísticos oficiales completos) y la indicación de otras relativas a servicios instalados últimamente, demuestran la enorme expansión del movimiento postal de Alemania durante los últimos 15 años. El transporte de pasajeros, que es el más antiguo de los servicios postales y que en 1913 fué solamente de 6 millones, alcanzó en 1926 la cifra de 36 millones, aumento que se debe a la extensión de la red de líneas automóviles explotadas por la Administración de Correos y extendidas por todo el país principalmente en aquellas regiones donde las comunicaciones ferroviarias, por razones topográficas u otras, son deficientes. Los servicios postales aéreos son explotados actualmente en unas 80 líneas interiores que empalman con todas las líneas internacionales de importancia. Los servicios bancarios (cheques y giro postal, expenciones contra el reembolso y cobro de cuentas a domicilio) acusaron en 1926 un giro total de 130 millones contra 61 millones en 1913. El número de cuentas corrientes en el Cheque Postal que era 86.000 en 1913, se eleva hoy a 918.000.

Desde 1.200.000 en 1913 ha pasado a 2.700.000 el número de los abonados a la red telefónica en 1926. La Prensa, el comercio y la industria hacen uso cada día en mayor escala, de la radiotelegrafía, especialmente para las comunicaciones con el extranjero. La radiodifusión ha llegado a ser un servicio indispensable para vastas masas de población, y el número de sus abonados va aumentando incesantemente.

Los servicios postales alemanes, cuyo volumen, como se desprende de las cifras indicadas, se ha doblado en el curso de los últimos 15 años, emplea en la actualidad 293.000 personas, contra 256.000 en 1913. De las personas actualmente empleadas, 250.000 tienen categoría de funcionarios públicos y el resto son obreros y empleados sin derecho a retiro. Para poder aumentar hasta tan alto grado el rendimiento con un tan exíguo aumento de personal, ha sido necesario proceder a una racionalización sistemática de la explotación, centralizando en cada localidad los diversos servicios, aumentando los medios mecánicos para ahorrar la mano de obra, simplificando los métodos de trabajo, renovando las instalaciones según los últimos adelantos de la técnica y sistematizando las compras de material en tal forma que, dentro de ciertos precios fijados con carácter general para todo el país, las diversas direcciones provinciales y locales gozan de una amplia autonomía para efectuar las compras en la forma que estimen más ventajosas. Como medida de economía ha sido asimismo reducido el número de los funcionarios superiores.

A. BRAUN.

Berlín, 12 julio 1929.

(Prohibida la reproducción).

SERPENTINAS

LAS COLONIAS ESCOLARES

Yo tenía entendido que erais legiones los que sin dilaciones ni ceremonias, engrosar pretendíais las suscripciones en favor de los niños y sus colonias.

Mas de vuestros ardores pasó el chubasco y ¡qué chasco, señores, pero qué chasco!

No os habéis acordado: me lo figuro.

Yo sé, sin que esto sea daros jarabe, que de vuestros afectos es el más puro el amor a los niños. ¿Qué duda cabe?

Pero a veces leemos y no podemos guardar en la memoria lo que leemos.

De haberos acordado, sin duda alguna

que en alas de esos puros, tiernos cariños hubierais derramado vuestra fortuna por aliviar la suerte de algunos niños.

Y si no la fortuna redonda y neta, por lo menos un duro o una peseta.

No lloréis lamentando tamaño olvido.

No sufráis... Serenaos... Dejad el tedio...

Vuestro deseo puede verse cumplido.

Todo, menos la muerte, tiene remedio.

¿Queréis dar plata, níquel o alguna gorda?

Dadlo sin afligiros, y ¡sursum corda!

¿Que otra vez desfallece vuestra memoria

y os priváis de las nobles satisfacciones

que ayudando a una obra tan meritoria

experimentan siempre los corazones?

Por eso en la alegría no os deis de baja:

hay quien por esos niños vela y trabaja.

Como alegre bandada de pajarillos

que buscan la arboleda verde y frondosa,

pronto saldrán volando treinta chiquillos

en busca de la playa de Malvarrosa.

Y pronto su empolvado forro cutáneo

limpiarán en el bello Mediterráneo.

Como no saben ellos pulsar la lira

dirán al ver el agua que los encanta:

—¡Rediez! ¿Y todo es agua? Paice mentira

que haya en Teruel tan poca y aquí haya tanta!

Y frente a aquel inmenso, profundo estanque,

se reirán del agua de nuestro tanque.

Verán llegar las olas una y mil veces

que les irán mojando piernas y nalgas. A veces, figurándose que encuentran peces, se encontrarán con algo que serán algas, y donde la colonia tome su baño será agua de colonia, si no me engaño.

Le jurarán al hambre venganza y guerra con unos alimentos excepcionales que aunque sean jamones de nuestra tierra allí sentarán plaza de coloniales.

Seguro es que en Lituania, Rusia y Estonia comerán mucho menos que en la colonia.

Tendrán sus preceptores, gente ilustrada, que les darán lecciones muy provechosas,

y del mar en la escuela privilegiada aprenderán, gozando, la mar de cosas,

y verán en la bella Naturaleza a ese Dios que ha creado tanta belleza.

Allí, nuestra colonia, bien se adivina que al compás de las olas y la marea simulará una escena que hay en Marina,

si a la orilla del agua se balancea.

Y ¿quién sabe, si alguno que ha sido infante cantará lo de Costas las de Levante...?

Será la Malvarrosa tan bondadosa,

que de fijo a los nuestros protege y salva,

dejándoles los cuerpos como una rosa,

después, sus geniecillos como una malva

y por fin, ahuyentando males y agobios

los librará del tifus y sus microbios.

Por eso se comprenden el ansia y celo

que sentíais pensando en el desvalido,

y asimismo, la pena y el desconsuelo

por no haber a esa obra contribuido.

¡La colonia!, lo dicho lo testimonia:

es más grande que el templo que hay en Colonia.

DR. CALVO.

Garage y taller de reparaciones

-: MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES --- MAGNETOS --- DINAMOS --- INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación --- Teléfono 110

TERUEL

Notas de Sociedad

Ayer regresó de Barcelona, a donde fué con verdadera urgencia para evacuar asuntos, y salió inmediatamente para Madrid el ingeniero don José Torán, acompañado del escultor don Victorio Macho y del ingeniero don Pedro Valverde.

Se encuentra mas aliviada de su enfermedad la esposa del industrial de esta plaza don José María Hernández. Lo celebramos.

Saludamos ayer al contratista de obras don José Medá.

Llegó de Cedrillas el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Quiquero.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Bronchales propietario don Pascual Lasante.

Marchó a Salamanca el oficial secretario de aquella Universidad don Aquilino González.

Tuvimos el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Biedma don Evaristo Lou.

Después de pasar una temporada con sus señores tíos, ha salido para Zaragoza la bella señorita María Buj.

Anoche llegó de Valencia el capitán don José Monserrat.

En unión de su señora ha salido para Orihuela del Tremedal el ingeniero de Montes don Victor María de Sola.

De Zaragoza ha regresado el médico oculista don Pedro Gimeno.

Se encuentra enfermo desde unos días el jefe del cuerpo de señores don Laureano Fallado.

Con su bella hija Rosita ha salido para San Sebastián y Logroño el médico forense don Vicente Muñoz.

Salíó para Valencia acompañado de su hermanita Amparo el empleado de este Ayuntamiento, don Julio Galán.

Hállase muy mejorada de la difícil operación quirúrgica a que fué sometida días pasados en Madrid, la niña Visitación Martín, joven y distinguida esposa del catedrático de Teología don Eduardo Gómez.

En la actualidad la enferma se halla en el Sanatorio de San Luis de franceses en la Corte.

Nos alegramos de su restablecimiento.

De su viaje de bodas regresó después de recorrer varias poblaciones españolas, don Manuel Alfonso Rodríguez y esposa.

Les reiteramos nuestra felicitación. Hemos saludado al propietario Puertomingalvo, don Cándido Crespo.

También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano al propietario de Celadas don Pedro Polo.

Con motivo de la reunión de señores habida hoy en la Diputación hemos tenido el placer de saludar a don Jesús Almazán, de Villar de Cobo; don Bernardino Pérez Valverde de Celadas; don Cándido Vicente de Villalba Alta; don José Vicente de Hoz de la Vieja; don Aurelio Barja de Manzanera y don Teodoro de Nar de Mosqueruela.

Salíó para Calamocha, el alumno de la Academia general don Ricardo Rivera.

Encuéntrese ligeramente enfermo el propietario don José María...